

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

LEY DE PRESUPUESTO
PARA EL AÑO 1981

20

SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1981

PARTIDA: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SERVICIOS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS	Dotación máxima de Personal	Nº de horas Extraordinarias Año	Dotación Máxima de Vehículos	Programa de Comisiones de Servicios al Exterior	Autorización Máxima para Gastos en Viáticos en Territorio Nacional Miles de \$
				Nº de Días	
Secretaría General de Gobierno	324	20.000	42	875	4.131

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Secretaría General de Gobierno (1)

PARTIDA :	20
CAPITULO :	01
PROGRAMA:	00

Sub- título	Item	D E N O M I N A C I O N	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera convertida a dólares Miles de US\$
		I N G R E S O S		483.892	610
07		OTROS INGRESOS		51	
	79	Otros		51	
09		APORTE FISCAL		482.911	610
	91	Libre		482.911	610
11		SALDO INICIAL DE CAJA		930	
		G A S T O S		483.892	610
21		GASTOS EN PERSONAL		112.747	
		Dotación de Personal: 324 Nº de Horas Extraordinarias. Año: 20.000			
		Programa Comisiones de Servicios al Exterior. Días: 875			
		Autorización máxima para gastos en viáticos en territorio Nacional - Miles de \$: 4.131			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2	332.880	610
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		23.527	
	32	Transferencias a Organismos del Sec- tor Público		23.527	

PARTIDA :	20
CAPITULO :	01
PROGRAMA:	00

Sub-título	Item	D E N O M I N A C I O N	Glosa Nº	Miles de \$	Miles de US\$
25	32 001	Televisión Nacional de Chile		23.537	
31		INVERSION REAL		12.098	
	50	Requisitos de Inversión para funciona- miento		8.090	
	51	Vehículos		4.008	
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		2.000	
70		OTROS COMPROMISOS PENDIEN- TES		640	

G L O S A S :

- 1.— Dotación máxima de vehículos: 42.
- 2.— De los gastos por concepto de Alimentos y Bebidas, Mantenimiento y Reparaciones y Servicios Generales, se dará cuenta en forma global directamente al Contralor General de la República.
Se podrán pagar pasajes a invitados oficiales, delegados a reuniones internacionales y de personal a honorarios.